



SOLICITUD PARA REALIZAR INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS (IT)
(Artículo 27 Reglamento de Régimen Académico Estudiantil)

Fecha: _____

Dra. Gabriela Barrantes Sliesarieva
Directora
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática

Por este medio le solicito se me autorice la interrupción de estudios a partir del ____de _____
del _____. Me estaré reincorporando en el ____ciclo del _____.

Los motivos por los cuales hago esta solicitud son los siguientes: (explique detalladamente, puede usar
hojas adicionales)_____

y de acuerdo con la normativa adjunto los documentos probatorios.

Los cursos que solicito interrumpir son:

Sigla	Nombre	Grupo

Atentamente,

Firma: _____

Nombre: _____ Carné: _____

Teléfono: _____ Correo: _____

C. Centro de Asesoría Estudiantil.

Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (solamente si es estudiante becado).

Trabajo Comunal Universitario (solamente si tiene matriculado el TCU).

Archivo personal.



ESTUDIANTE ALGUNAS INDICACIONES IMPORTANTES A CONSIDERAR

- ⌚ *Quando la Interrupción de Estudios fue autorizada por **un ciclo lectivo***: Las U.A., de oficio, deben comunicar al estudiante y a la ORI los cursos -grupos y horarios a los que se reincorporará el/la estudiante y la fecha de inicio de la reincorporación.
- ⌚ *Quando la Interrupción de Estudios fue autorizada **por un plazo mayor a un ciclo lectivo***: El/la estudiante debe solicitar la reincorporación por escrito a la(s) U.A. que autorizó la ITP, **al menos 4 días hábiles** antes del período de prematrícula del ciclo en el que desea reincorporarse.
- ⌚ Valorar esta indicación "La dirección o direcciones podrán autorizar al estudiante reincorporarse a cursos al inicio del ciclo lectivo, **con fundamento en la metodología de aprendizaje** aplicada en las actividades a desarrollar en los cursos con ITP" la cual deberá señalarse en el espacio de observaciones del formulario respectivo." (destacado no es del original)